

Guayaquil, Agosto 17 del 2.001

Señores
Accionistas de la Compañía
MILAROLCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

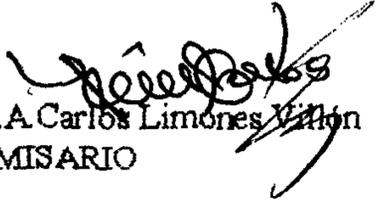
He revisado el balance general adjunto de la Cia Milarolcorp S.A. al 31 de Diciembre del 2.000 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas. De la evidencia que soporte las cantidades y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye tambien la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como la evaluación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee de una base razonable para expresar una opinión

Los estados financieros revisados por mi están acordes a los registros contables y reflejan razonablemente la posición financiera de MILAROLCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador , los mismos que han sido modificado en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentamente


C.P.A. Carlos Limones Vilón
COMISARIO

25 SET. 2001

